



2024 - 2027

EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-74/2024
"Suministro de alimentos de origen animal, vegetal y mineral frescos o naturales,
procesados y ultra procesados para el DIF Municipal y el Instituto de Formación y
Perfeccionamiento Policial"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 14:00 horas del día 11-once de diciembre del 2024-dos mil veinticuatro, para la celebración de la Junta de Aclaraciones de las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-74/2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio la representante de la Convocante e invitados siguientes; C.P. José Lorenzo Torres Hernández, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, Representante Suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia; Lic. Jair Alejandro López Villagrán, Coordinador Administrativo del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial, Lic Daniela Guadalupe Perales Alvarado, Nutrióloga del DIF, la Lic. Edel Avilés Covarrubias, Coordinadora de Primera Infancia; Lic. Luis Antonio García Lozano, Coordinador Administrativo del DIF; y la Lic. Jenny Maribel Arquieta Marqueda, Coordinadora de Licitaciones, Compras Especiales y Comité, se procede a dar inicio a la Junta de Aclaraciones de conformidad con lo previsto en el punto 11) de las bases de la citada licitación, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, el artículo 72 de su Reglamento y del 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León.

En uso de la voz el Lic. Edgar Rolando Castillo García, Coordinador de Comité y Convenios, Representante Suplente de la Lic. Alma Delia Aguilera Sánchez, Directora de Adquisiciones procedo a dar la bienvenida a los presentes, y verificó la asistencia de las personas reunidas para llevar a cabo la presente Junta de Aclaraciones.

Se hace del conocimiento que se recibieron 03-tres preguntas dentro del plazo establecido en el punto 7 de las bases de este concurso.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

1/4



2024 - 2027

Se procede a dar lectura a las preguntas presentadas por la empresa, Borsa Comercializadora S.A. de C.V.

| NO. PREGUNTA | REFERENCIA CON LAS BASES (NUMERAL, INCISO, PÁGINA) | TEXTO DE PREGUNTA DEL LICITANTE | RESPUESTAS |
|--------------|---|---|--|
| 1 | PUNTO 4. VISITAS Y VERIFICACIONES | SE MENCIONA QUE SE PUDIERA LLEVAR A CABO VISITA A LAS INSTALACIONES DE LOS PROVEEDORES PARTICIPANTES. EN CASO DE SER AFIRMATIVO EN QUE PERIODO DE LA LICITACION SE REALIZARIA DICHA INSPECCION? | EN CUALQUIER MOMENTO DESDE SU INSCRIPCIÓN Y HASTA PREVIO AL FALLO DEFINITIVO, SEGÚN LO CONSIDERE EL PERSONAL DEL MUNICIPIO |
| 2 | PUNTO 13. ACTO DE FALLO TECNICO Y APERTURA DE PROPUESTA ECONOMICA | MENCIONA QUE SE COTIZARAN CANTIDADES TOTALES, PERO EN EL CASO DEL INSTITUTO EN LA FICHA TECNICA VIENES CANTIDADES MAXIMAS Y MINIMAS. QUE CANTIDAD SE TOMARA EN CUENTA PARA FORMULAR LA PROPUESTA ECONOMICA. | SE DEBERÁ CONSIDERAR LA CANTIDAD MAXIMA PARA SU COTIZACIÓN |
| 3 | PUNTO 20. ASPECTOS ECONOMICOS. NUMERAL 20.1 DEL PRECIO | MENCIONA QUE EL CONTRATO SE CELEBRARA BAJO CONDICION DE PRECIO VARIABLE. CUAL ES LA BASE, FORMULA O INSTITUCION AUTORIZADA PARA TOMAR EL CRITERIO DE VARIACION DE PRECIOS. | SE VERÁ CON EL PARTICIPANTE GANADOR Y SERÁ CONTRA PRUEBA DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE UN INCREMENTO CONSIDERABLE EN EL PRODUCTO |

Acto continuo, se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 19-diecinueve de diciembre del 2024-dos mil veinticuatro a las 13:00-diez horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace del conocimiento de los presentes al acto que la sesión fue grabada en formato electrónico y la grabación forma parte integral del acta. No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión cerrándose la presente acta siendo 14:06 horas del día 11-once de diciembre del presente año.

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

2/4



2024 - 2027

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes a continuación firman el presente documento los que en el acto intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

Lic. Edgar Rolando Castillo García
Coordinador de Comité y Convenios
Representante Suplente de la Directora de Adquisiciones

C.P. José Lorenzo Torres Hernández
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
Representante suplente de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Lic. Jenny Maribel Arquieta Marqueda
Coordinadora de Licitaciones, Compras Especiales y Comité

Área requirente:

Lic. Jair Alejandro López Villagran
Coordinador Administrativo del Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial

Lic Daniela Guadalupe Perales Alvarado
Nutrióloga del DIF

Lic. Edel Avilés Covarrubias
Coordinadora de Primera Infancia

**SAN PEDRO
GARZA GARCÍA**

3/4



2024 - 2027

Lic. Luis Antonio García Lozano
Coordinador Administrativo del DIF

Licitante:

C. Hernán Narváez Villarreal
Borsa Comercializadora, S.A. de C.V.

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Junta de Aclaraciones del Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-74/2024 relativa al "Suministro de alimentos de origen animal, vegetal y mineral frescos o naturales, procesados y ultra procesados para el DIF Municipal y el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Policial"